

Problemas de Cáceres

El asunto de las aguas

Recordarán nuestros lectores que el Ayuntamiento anterior al que rige actualmente los destinos municipales, pasó a informe de la Comisión técnica, nombrada al efecto, los proyectos de abastecimiento de agua y alcantarillado de los señores Guisasaola y Tolosana, cumpliendo así lo estipulado en la proposición que dichos señores hicieron en su día y fué aprobada en Pleno por la Corporación precedente. El trámite informativo ha sufrido larga demora, según hemos podido enterarnos, por causas independientes de la voluntad y reconocida diligencia de los distinguidos técnicos a quienes se confió esta misión; pero sabemos que aquél ha sido evacuado y desde este momento, el pueblo de Cáceres tiene derecho a esperar que el actual Ayuntamiento ponga en este asunto la misma actividad que ha desplegado para llevar a feliz término la resolución de otros problemas vitales para Cáceres como lo es, sin duda, la construcción del mercado. Tenemos noticia de que los señores Guisasaola y Tolosana siguen estando animados de los propósitos ideales que les llevaron a ofre-

cer su proposición al Municipio de Cáceres aportando los caudales precisos para dotar a la ciudad de un espléndido abastecimiento de aguas y de un saneamiento perfecto.

Creemos, en consecuencia, que ha llegado el momento culminante para decidir de una vez la suerte del vecindario en orden a este fundamental problema, que tantas campañas de Prensa ha suscitado estérilmente hasta la fecha.

Cuide en buena hora, el Municipio, de sacar el mejor partido de la situación, apurando hasta el límite las ventajas que pueda lograr; pero desaparezca para siempre el tristísimo espectáculo que hemos presenciado en los últimos días, viendo a la gente del pueblo apiñada en derredor de las fuentes públicas, para lograr, después de cruentas horas de espera, un cantarillo del preciado líquido.

PURAGIL MODISTA

Acaba de llegar, de Madrid, la que pasará en ésta unos días y ofrece sus servicios en

PARRAS. 35

EN LA RUTA

Política simplista

Las elecciones que acaban de celebrarse en Alemania, evidencian el fenómeno político que se deja observar en todas las naciones

Van desapareciendo por eliminación de sufragios los partidos intermedios y se robustecen con mayorías aplastantes los de las extremas derechas e izquierdas.

Nada podía hacer sospechar en una nación como la alemana, donde la educación cívica de los ciudadanos ha llamado la atención del conde de Romanones y donde todo parecía suponer el triunfo de los partidos populista, social democrata y del Estado, que hayan obtenido un clamoroso triunfo los nacional-socialistas, que han ganado más de un centenar de diputados y los comunistas que elevan a setenta y siete la cifra de sus representantes en el Reichstag.

Han triunfado plenamente la extrema derecha y la extrema izquierda a costa de los demás partidos del centro, que van perdiendo puestos en cada nueva elección.

Conviene recoger este hecho sintomático y tenerlo presente en las futuras elecciones que se celebren en España.

El triunfo pleno de la extrema derecha ha causado sensación en todas las naciones e incluso en los mismos candidatos alemanes que no podían preveer tan lucida victoria.

Van desapareciendo de la historia política de los pueblos los conservadores, los liberales, los socialistas moderados, los demócratas y toda aquella gama de partidos que nadaban entre dos aguas sin un contenido ideológico definido y suficiente a llenar las aspiraciones de la vida moderna.

El eje de la política moderna es la economía y para su interpretación no hay nada más que dos bandos.

NOTICIAS DE AVILA

Se ha inaugurado la Plaza de Toros de El Barraco

POR TELÉFONO

Madrid, 16 (5 40 t.)—Nos dicen de Avila, que en el pueblo El Barraco, de aquella provincia, se ha inaugurado con gran aparato la Plaza de Toros recientemente construída.

Al acto asistió el gobernador civil, acompañados de las demás autoridades de la capital y las locales.

En la primera corrida celebrada en aquel circo taurino actuaron, con fortuna, los diestros Joselito de la Cal y el Niño de Haro.—M.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Los faros de los automóviles dentro de la población

El alcalde accidental, señor García M-rño, ha dictado el siguiente bando:

Hago saber: Que siendo frecuente que los conductores de automóviles usen el alumbrado de gran intensidad dentro de la población, ocasionando con ello molestias innecesarias a los transeúntes y posibles accidentes con otros coches que marchan en sentido opuesto, contraviendo las disposiciones de los reglamentos de circulación y Ordenanzas municipales, he acordado se recuerde a los conductores la observancia de los artículos 180 al 184 del Reglamento de 17 de Julio de 1928, cuyo cumplimiento exigirán los agentes de mi autoridad, denunciándome cualquier infracción a lo ordenado, para imponer a los culpables la multa correspondiente.

—A. García.

Cáceres. 16 de Septiembre de 1930.

LOS TRAGICOS AUTOMOVILES

Una mujer muere al ser arrollada en una carretera

Madrid, 16 (5 45 t.)—Informan de Oviedo, que en la carretera de Broazo un automóvil arrolló a María González, de 52 años de edad.

La infeliz mujer sufrió tan graves heridas, que falleció en el acto.—Mencheta.

De Instrucción pública

Una real orden sobre provisión de Escuelas

MADRID, 16 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana ha regresado a la Corte el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Tormo, que recibió a los periodistas después en su despacho oficial del Ministerio.

Les dijo que al regresar se había enterado del fallecimiento del arqueólogo sacerdote don Ignacio Calvo, que desempeñaba la J. fatura de la sección de numismática del Museo Nacional, dedicándole frases de elogio por los interesantes estudios que había realizado.

Después dijo que tenía ultimada una real orden que se publicaría en breve, imprimiendo mayor actividad

Información política

Una nota del ministerio de Hacienda y otra del de Economía Nacional

El ministro de la Gobernación no tiene noticias de los conflictos sociales

MADRID, 16 (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

En el ministerio de Economía Nacional, se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se da cuenta de que para la intensificación del cultivo de la vid, desde el próximo otoño se celebrarán tres cursos para capataces viticultores en Madrid, Pamplona y Alcázar de San Juan, los cuales durarán tres meses.

En el ministerio de Hacienda

También se ha facilitado otra nota en el ministerio de Hacienda, que dice que en los seis primeros meses de este año, los carabineros han detenido a 406 reos, incautándose de 2.132 kilogramos de tabaco, 18 671 litros de alcohol y otras sustancias.

Lo que dice el general Marzo

Los periodistas que hacen información diaria en el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos esta tarde a la hora acostumbrada, por el ministro, general Marzo, el cual les dijo que carecía de noticias de los conflictos sociales planteados en España.

En Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, manifestó a los representantes de la Prensa que había sido visitado por el presidente del Tribunal Supremo y varios magistrados, con motivo de la apertura del año judicial, los cuales le felicitaron por el discurso que el ministro pronunció en mencionado acto.

También le visitó el fiscal del Tribunal Supremo, y a la salida del Ministerio fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que se hallaba identificado con el Gobierno, por la libertad de criterio y expresión que se le había concedido para leer su memoria y decir en ella lo que tuviese por conveniente.—Mencheta.

DE CHILE

Se reconoce el nuevo Gobierno argentino

En Buenos Aires se anuncia oficialmente que el Gobierno de Chile, ha reconocido al nuevo Gobierno argentino.

Entre bromas y veras

Dijo a la caja

Cierto periódico de Madrid, dice que en Berlín ha sorprendido el resultado de las elecciones generales en Alemania. Porque pasará lo que en España: que se creen conocer y dirigir al resto del país desde la capital de la nación.

Anunciada la desaparición de la censura de la Prensa, desde hace días no se ven más que «parches» por todas partes.

¿Tantas van a ser las heridas?

¡Y es que ahora es cuando se va a ver lo que es la normalidad constitucional!

En todas partes hay caciques; pero como en Galicia, en ningún sitio.

Prueba de ello, el acto de los legionarios en Valladolid y el de la Juventud de la Unión Monárquica nacional en Madrid, que ni el mismo «Heliófilo» puede desvirtuar.

Se va viviendo sin permiso de nadie.

Mencheta.

Opiniones de actualidad

Comentarios al discurso del ministro de Gracia y Justicia

Se pide el Estatuto para la Prensa

(POR TELEFONO)

MADRID, 16 (5 45 t.)—Un diario de la mañana comenta la nota oficial del Gobierno publicada ayer sobre el levantamiento de la previa censura para la Prensa, aplaudiendo esta determinación que representa un paso más para llegar a la normalidad jurídica del país.

El mismo periódico pide que se estudie y apruebe el Estatuto para la Prensa, por entender que las leyes vigentes no amparan como es debido los principios de autoridad y de orden.

Otro periódico se refiere en su editorial al discurso pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, en el acto de la apertura de los Tribunales, elogiándolo por su sinceridad y diciendo que es necesaria una reparación a los magistrados y jueces.

Refiriéndose el mismo diario al acuerdo del levantamiento de la censura, pide que no continúe la antigua costumbre de que los fiscales de su majestad tengan que enviar al Ministerio de la Gobernación los periódicos señalados con lápiz rojo.—Mencheta.

POLITICA PROVINCIAL

La obra del partido Unión Torrejoncillana

Una carta y una contestación

Constantemente se están recibiendo en el Comité del partido Unión Torrejoncillana valiosas adhesiones, y entre las más destacadas se encuentra la siguiente, de don Rafael Durán:

«Muy señor mío y amigo: Por la Prensa de Cáceres me entero que la Unión de Torrejoncillo ha publicado un manifiesto que no he tenido el placer de leer—y le agradeceré me envíe uno—; pero por la bien escrita carta de mi particular amigo, el señor Muñoz Casillas, me doy cuenta de su contenido.

Nada solicito de usted y a nada personalmente aspiro, y cuanto diga, veálo desligado de toda lucha de distrito, aunque sí afecte a la política de la provincia.

Era hora ya que los pueblos de la provincia de Cáceres comenzaran a sentirse dignos, y lo son más y más libres cuando menos pesa el poder en las elecciones; está en razón inversa la influencia de los que mandan con la libertad y dignidad de los pueblos, y correlativamente, su cultura y capacidad para el progreso.

Todo candidato que alardea de influencia, que es la «injusticia», que utiliza la coacción para humillar y someter a los pueblos, es un indudable enemigo de ellos y los que le apoyan y buscan son los que aspiran a aprovecharse del Poder mal ejercido, para vulnerar todo derecho y sacar provecho personal; no hay diferencia entre el que vende el voto por dinero de momento, del que lo vende por influencia, que a veces no vale. Sólo a un pueblo muerto, abúlico, sin sentimientos de libertad, dignidad y justicia, se le puede humillar con actos del Poder en hechos y nombres.

La justicia es la primera condición de la libertad, es el primer derecho de todo pueblo, y ésta no existe cuando se habla de influencias; los diputados, así elegidos, no representan a los electores, sino al Poder, a la persona que los manda al Poder, que se ejerce caciquilmente, que se deriva en la misma forma a los pueblos, porque esa es la organización de los de arriba e incluso de los partidos y del «actual Gobierno», cuando menos bien clara en esa provincia.

Defenderos, designar a quien sienta vuestras mismas necesidades, que defienda vuestro trabajo, vuestra riqueza, vuestro posible bienestar, que conozca el país, que conviva a ser posible con vosotros, que os deba el acta, que sea de los vuestros en sentimientos y aspiraciones comunes, que no sea del que mande, que el cargo sea un sacrificio, no una utilidad o un lujo a manera de un automóvil, en que vosotros sois la obra muerta; que vuestro diputado sea del país, que será quien de buena fé os defenderá, incluso de los gobiernos «que son de esperar»; que se preocupe de los problemas económicos que os afectan, teniendo en cuenta que vuestro trabajo y la riqueza de ahí es oro, más que oro, pues son valores más fijos, mientras otros valores y otras riquezas no lo son; y los que al alterarse y protegerlos los gobiernos, alteran por completo la vida económica del país; que el que sea vuestro diputado os represente de veras y os «deba el acta»; que las Cortes lleguen a ser la representación nacional y no una farsa para escamotear toda justicia y libertad.

Los esfuerzos aislados no bastan para las luchas, es preciso que se unan los pueblos, que se mire como un enemigo de ellos los que pretenden explotarlos, que resurgen el tipo de los afrancesados; que utilicen influencias y halagos del Poder, que son siempre actos injustos, atentatorios a todo derecho y van en contra de vosotros mismos.

La provincia de Cáceres, y de ella formáis parte, se mira como feudo del Poder, algo como cosa disponible, concepto el más humillante; se disponen a mandaros siete forasteros; somos muy pocos los que protestamos y que no callemos por dádivas, y a juicio de los que saben hacer esta política unos inocentes. Se os mira como parias; es llegada la ocasión de demostrar que sois hombres.

Me dirijo a vosotros porque iniciáis una campaña con que sueño para que libertéis a esa desgraciada provincia, y algo como título especial, el haber despreciado toda acta que se me ofreciera de arriba; y en una de las últimas elecciones, he sabido renunciar a tres actas que se me ofrecían por el presidente del Consejo, incluso por el candidato, que si no aceptaba, había de luchar enfrente, sabiendo que sino transigía, se me arrebataría la que los electores de Hoyos me ofrecían, sin tener en cuenta su voluntad primero y que acababa de prestar servicios en Valencia y evitar al Gobierno que presidía él mismo, una crisis total, según su propia frase; y con el dolor consiguiente, ví cómo se empequeñecían y humillaban algunos, los menos, que me combatían y que poco antes me decían que me admiraban; y seguidamente ayudaban por todos los medios a quitarme un acta que aún en las vísperas de la proclamación de candidatos estaba en mis manos tener.

Os uniré, más que nada, tener por norte, un ideal elevado, y por encima de toda idea política, por «esencial» que parezca, está la justicia y el bienestar de los pueblos; os lo digo sin dejar de ser monárquico, aunque no cortésano ni palaciego.

Para terminar, coincido, creo, en el ideal supremo; además, estoy ligado al distrito por ser propietario en algunos pueblos (en uno el primer contribuyente); contad conmigo para sumarme a esa campaña de liberación, no para puestos.

Se reitera de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor q. e. s. m., Rafael Durán. (Rubricado.)»

Hoy, 13 Septiembre 1930.

Esta carta, cuyo autor autoriza su publicación en la Prensa, ha sido contestada por el Comité en la forma siguiente:

«Señor don Rafael Durán.—Madrid.

Muy señor mío y distin-

guido amigo: Recibí su grata con tal oportunidad, que su primera lectura tuvo lugar ante el Comité del partido Unión Torrejoncillana, que en aquellos momentos se reunía.

Su lectura impresionó agradablemente a aquél, ya que en ella se exponen los mismos ideales por los que lucha el partido: justicia y libertad. Magníficos conceptos, que ellos por sí solos elevan a la nación que los siente y los practica, a la cima de civilizado bienestar. En mi espíritu ejercen tal sugestión, que su simple invocación aquí, en instantes en que las circunstancias avalaban su sinceridad, me llevaron con desusado entusiasmo a la agrupación Unión Torrejoncillana, que propugnaba por la realización de los mismos. Ellos se informan en el espíritu democrático y de independencia que campea en el manifiesto que el Comité dió al pueblo, y ellos siguen pensando cada vez con más gravitación sobre el ánimo de sus organizadores, y por eso se aprestan hoy con más brío y tenacidad, no sólo a mantener la agrupación formada, sino a procurar se incrementen con el ingreso de aquellos que por desidia, incompreensión de sus fines altruistas y justicieros, o desconfianza de que lleguen éstos a conseguirse, todavía permanecen fuera de la Unión.

Creyóse al caer la Dictadura, que la lección dura y amarga que aquélla nos dió, sería aprovechada por los políticos del antiguo régimen, que con sus voluntarios desaciertos de Gobierno (salvo honrosas excepciones), trajeron el otro régimen de excepción; pero claros indicios y síntomas alarmantes, demuestran paladinamente que en algunos de ellos el arrepentimiento no es planta que florece en el jardín de sus conciencias, y contumaces en el mal, vuelven a movilizar sus huestes con el insano y antipatriótico designio de resucitar el bajo y dañoso procedimiento político que entrega el mando a una minoría desaprensiva y audaz, que a la egoísta satisfacción de sus apetitos sacrifica impasible y hasta con delectación la libertad, la justicia y el bienestar de la Nación.

Creíamos que la palabra encasillado había desaparecido del vocabulario político, pero desgraciadamente parece que se trata otra vez de resucitarla y que juegue un papel importante en la literatura electoral. Y conseguirán su propósito si nosotros, si el pueblo, la masa, no luchamos con valentía para impedir tamaños atropellos y ofensa tal al sufragio universal. Todos sabemos lo que quiere decir encasillado (nos referimos a los anteriores; en lo futuro, tiempo queda para hacer su crítica, si existe); una serie de arbitrariedades, de coacciones y falsedades para que aparezca triunfante el candidato del Gobierno, aunque la voluntad popular lo rechace y no le haya concedido la mayoría de sus votos. Al atropello aquí, se añade la burla y el sarcasmo, pues que antes, hipócritamente, mentidamente, se nos promete respetar nuestra libre voluntad, y unas veces no se nos deja expresarla y otras, yendo más adelante en la farsa, se nos permite (y hasta se protege) su manifestación, pero con la maquiavélica intención de suplantarla si se revelara adversa al deseo interesado del cacique. Por eso, cuando algún Gobierno quiera sacar a todo trance triunfante a sus candidatos y ese propósito haya de prevalecer, debiera de nombrarlos de Real orden, sin lanzar a los ingenuos ciudadanos a luchas personales entre sí, donde se des trozan amistades, se rompen vínculos familiares y donde no flamean en sus banderas de combate más lema que el provecho del vencedor y el exterminio del vencido, quien agunata pacientemente el atropello en espera cautelosa del desquite.

Es lícito y hasta necesario que los gobiernos de partido presenten sus candidatos en los distritos y aspiren y procuren su triunfo, pero sin conceder a éstos en la contienda electoral, privilegios ni ventajas dimanantes de la situación de poder y mando en que el Gobierno se encuentra.

El triunfo se ha de buscar

en la conquista noble, honrada y leal del voto, pero por coacciones y amenazas o por claridad o encubiertas, que solían iniciar con el arbitrariedad e ilegal de autoridades y funcionarios, como alarde de poder que vaticinaba el éxito seguro del candidato.

En pueblos de ciudadanía incipiente y vacilante, es mortal para la sinceridad del sufragio, que lo violenta por el temor que causa a ciudadanos débiles, antes de producirse, o lo falsea y estrangula después, si aquél tuvo la valentía de emitir con arreglo a su conciencia. Hay que decirle al pueblo: «Si quieres leyes buenas, justas y equitativas, cuidate de seleccionar, cuando en tu mano se halla el instrumento que las elabora. Con diputados egoístas o indiferentes al bien público, cuando no ignorantes y venales, no esperéis leyes buenas, y es inútil la queja tardía de aquello que vosotros pudierais antes evitar.

«No seáis adoradores del Dios Exito, cuando éste lleva consigo la abdicación de nuestra dignidad, que abate con bochorno nuestra frente, y preferid siempre ser derrotados en la lucha por un fin noble y elevado, que no vencedores en la conquista de lo ruín y miserable. Este Gobierno ha hecho declaraciones en la Prensa sobre la sinceridad de las próximas elecciones y el partido confía en las palabras del ilustre general.»

Con remisión del manifiesto del Partido y expresándole nuestro más sincero agradecimiento por su fina atención y por compartir nuestros ideales, se reitera de usted atento seguro servidor que estrecha su mano.—El presidente del Comité.»

Venta de fincas

Se vende una viña llamada «Meiona», de cuatro fanegas, al sitio de La Mata, una huerta en la Rivera de Cáceres, llamada «D. hestilla», de fanega y media.

Para tratar, don Miguel Gil Alberola, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa. EXPOSICION Y DESPACHO.

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES

Teléfono núm. 389

Instituto, número 6

Vida provincial

El Arco y sus fiestas

Atentamente invitados hermanos asistidos a las fiestas que en la inmediata villa de Arco se celebraron el pasado domingo, 14 de los corrientes.

A las ocho salimos de Cañaveral en unión de algunos honomeros, y serpenteando por la carretera que a Arco conduce, llegamos a esta villa, en la que se notaba una animación por sus camiones.

A las once en punto y descomulgados de ser lanzados al aire multitud de cohetes y del polveteo de sus viejas camionetas, se procedió a la solemnisima bendición de la nueva imagen de la Purísima, adquirida para la parroquia por el padre Cirilo, representante de ella, así como los donativos de todos los habitantes de Arco.

La imagen fué recibida con una salva de vítores y alegrías que demostraban la fe que en la Madre de Dios tienen.

Después de la bendición, la joven Angela recitó unos versos, y acto seguido tuvo lugar la procesión por las calles, acompañada de todo el vecindario, con su digno alcalde a la cabeza; acompañando a la misma durante todo el trayecto, iba la música de Hinojal, traída a tal fin.

A las doce tuvo lugar la misa cantada, viéndose el templo lleno de fieles.

Ocupó la sagrada cátedra el padre Cirilo, quien de manera clara y concreta les habló de lo que había sido El Arco, explicando su prosperidad, cuando los vecinos amantes de Dios le levantaron aquel templo. Les habló después de su estado actual, achacándolo al abandono de las cosas de Dios. Suplica a todos vuelvan su vista, y que para que como madre cariñosa vele por ellos y los ayude; desde aquel día tienen a la madre común, María Inmaculada, que ya no les abandonará.

Durante la misa se hizo una colecta, en la que se recaudó algo para el culto.

La música de Hinojal y una gramola, interpretaron durante el sacrificio de la misa escogidas piezas.

A la terminación de la misa, la joven Angela le recitó una despedida a la Virgen, por lo que fué felicitada y nosotros lo hacemos desde aquí, con sumo agrado.

También y de manera cordialísima, lo hacemos al padre Cirilo, a la maestra Felisa Arias y a todo el pueblo de Arco, que han contribuído a la brillantez de la fiesta.

Seguidamente fuimos al

Ayuntamiento, donde por el alcalde don Julio Ramos, fuimos atentamente invitados a pastas, vino y cigarrillos.

Por la tarde, a la hora del café, estuvimos reunidos en casa de los señores Navas Arias, donde entre el humo del habano y la agradable charla del amigo Eladio, pasamos un par de horas, así como distraídos oyendo multitud de piezas musicales en la gramola.

A las cuatro comenzó a llegar personal de Cañaveral y, como llovidos, vimos a todo el elemento joven decidido a rendir honores a la diosa Terpsícore.

Dió comienzo el baile, el cual no decayó un momento hasta las ocho, bajo la sombra de un viejo álamo, que cuántas cosas pasadas podría enseñarnos.

Terminada la fiesta y con bastantes «merluzas», pescadas en los pilones por los adoradores de Baco, regresamos a nuestros hogares.

No quiero terminar estas líneas sin dar mis gracias expresivas al amigo Eladio, al señor alcalde y a los señores Navas Arias, por las atenciones que para nosotros guardaron.

De sociedad

Durante la fiesta tuvimos el gusto de saludar a los jóvenes R. Molano, T. Leno y E. Molano, de Hinojal.

Los jóvenes don F. Rodríguez, J. y R. Bernal y Siméon y Narciso Hurtado.

Procedente de Babilafuente (Salamanca), llegaron don Lucas Boticario en unión de su esposa y hermana.

Del mismo punto, don Julio Cortés y señora.

De Guijo de Granadilla, la joven hermana de nuestro coadjutor, don Urbano Berrocal.

Bien venidos.

Enfermo

Se encuentra enferma la esposa don Pedro Antonio Lancho.

Deseámosle una rápida mejoría en su grave dolencia.—El Corresponsal.

Cañaveral, 15 Septiembre 1930.

ANUNCIARSE EN **NUEVO DIA**

M. LUENGO DE URIBARRI
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
HA TRASLADADO SU CLINICA A LA PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS



KELLY

VENGE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario exclusivo en Cáceres, Trujillo, Montánchez y Navalmoral de la Mata

Empresa de Automóviles del Oeste
Jesús Becedas.—PLASENCIA
Eloy Piris, Duquesa Victoria, 33.—Valencia de Alcántara

CORIA: Don José Sánchez Martín, Villanueva de la Sierra, calle Castillo, número 15

C. de Salamanca. Representante general para España.—Apartado 935.—Madrid.

LA FERIA DE SEPTIEMBRE

El "cine" sonoro en Brozas

Con motivo de esta importante feria los días 18, 19 y 20 de los corrientes, se están gestionando grandes atractivos para la misma, entre los que figuran: fuegos artificiales por un famoso pirotécnico, y como cosa muy extraordinaria se proyectarán en el Teatro López varias películas sonoras que vienen precedidas de gran fama.

No cabe duda de que este festejo será uno de los más grandiosos que hemos de tener en esta simpática feria, resultando magnífico e interesantísimo, ya que aún no se ha estrenado en ningún pueblo importante de la provincia ninguna película sonora.

Los aparatos que esta clase de proyecciones requieren, llegarán mañana a esta villa, procedente de Madrid. Esperamos vernos honra

dos con la presencia de muchísimos forasteros que vendrán de los pueblos comarcanos y de la capital para admirar el «cine» sonoro, el único y mayor acontecimiento de toda la provincia.

Felicitemos muy de veras a la Comisión de festejos por el éxito obtenido al conseguir festejos tan maravillosos y de tan elevada categoría.

J. H.

Brozas, 15 de Septiembre de 1930.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** Licores de las mejores marcas **APERITIVOS**

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

Invento maravilloso

Es el Disco para gramófono, irrompible. Es flexible. No se rompe. No se inflama. Pesa como una pluma. No exige cambio de agua. Puede usarse centenares de veces. Su sonoridad es pura y voluminosa. Es indiscutiblemente **LA MÁXIMA PERFECCIÓN.**

Precio único, sin descuento alguno, 8 pesetas.
Depositario **ALVAREZ (Óptico)**, Moret, 14, Cáceres.
Se sirven recetas con cristales **PUNKTAL ZEISS.**
Taller de Joyería, Platería y Relojería.

Estampas londinenses
Un libro, una carta y una mujer

Fué en un puesto de libros viejos, uno de esos puestos perdidos en la orilla derecha del Támesis. El vendedor—un viejecillo de barba blanca—voceaba algunos títulos de vez en vez. Era la suya una voz débil, acariciante. Con las manos metidas en los bolsillos de la americana, paseaba de un lado para otro, atendiendo solícito a cuantos parroquianos le pedían precio de una novela.

Muchas tardes, a la salida del periódico, solía recorrer todos estos puestecitos, esperando hallar el libro interesante o la revista antigua. El viejecito, al verme aquel día, ofrecióme un libro hartamente curioso. El libro, para otro cualquiera que no fuese yo, no tenía nada de particular. Era un pequeño tomo de versos encuadernado en cretona. Se titulaba «Los pequeños poemas de Campoamor».

—¿Le interesa?
—¡Oh, mucho!

Hacía ya tiempo que no compraba una obra escrita en español. Me interesaba más la literatura inglesa. Sé que algunos verán en esto desamor a la patria. ¡Nada más erróneo! Yo, español, ante todo y ante todos, amo a España, no solamente por ser donde he nacido, sino por considerarla una de las naciones más genuinamente intelectuales. Me interesaban y me interesan las obras inglesas, porque a través de ella estudio la literatura de un país casi desconocido bajo este aspecto para mí.

Volviendo de nuevo al tema origen de esta crónica, he de decir que, una vez en poder mío la colección de versos de Campoamor, se pultéme en lo más hondo de mi despacho. Tenía prisa por leerla, por saborear toda la amarga filosofía del autor de «¡Quién supiera escribir!». Con la orden dada de no recibir a nadie que fuera a bus-

carme, comencé la lectura. Al abrir el libro resbaló a mis pies una carta. Estaba escrita en un papel blanco, algo amarillento por los años. Por un momento sentí la vergüenza de enterarme de lo que aquella carta pudiese decir. Como lo supuse, era de amor. Llevaba una firma de mujer: Laura. Y la ley.

Hablaba en ella la mujer, suplicante. No pedía nada para ella, nada. Pedía para el hijo, para aquel hijo que iba a nacer y que carecía de padre. Recordaba el amor, el grande amor que le tenía, un amor capaz de todos los sacrificios, de todas las humillaciones. Le recordaba que él también había jurado amarla siempre, siempre... Y seguía: «Ya ves tú, siempre... como si se pudiese decir siempre y no equivocarse jamás». Me hizo llorar la carta. Aquella mujer sabía amar desinteresadamente. Pedía para el hijo que ya sentía latir en sus entrañas, para el hijo aquel que iba a santificarla al hacerla madre. Y ella, la que tanto amó, se empequeñecía para hacer resaltar toda la nobleza de su gesto, olvidando, por amor al hijo, el ultraje que aquel hombre la hiciera.

PABLO CISNEROS
Londres, Septiembre 1930.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FABRICAR E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

Proyecto de hotel moderno en Cáceres
De interés para hoteleros

Teniendo en estudio la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres la clase de edificio que ha de construir en los solares de su propiedad, sitos en la Plaza Mayor de esta capital, se admiten proposiciones de los señores industriales o empresas a quienes pueda convenir la explotación del nuevo edificio para hotel, a fin de mejor acomodar la construcción a los planes del que hubiere de explotarlo en arrendamiento y cuya proposición se encontrare aceptable, reservándose el Consejo la facultad de elegir libremente la que le parezca mejor o rechazarlas todas, abandonando incluso la idea de construir edificio para hotel.

Las proposiciones y consultas, a la Dirección del establecimiento hasta el día 30 del corriente mes.
Cáceres, Septiembre de 1930.

Rápida Ciudadanía

La suma de perfecciones del individuo como parte integrante átomo del Estado. Célula del complicado organismo nacional. Si las células son sanas y desempeñan acabadamente sus funciones individuales..., marchará bien el todo organizado, que es el cuerpo nacional.

Si los átomos, por sus volencias, forman la molécula y éstas, con suficiente fuerza de cohesión constituyen los cuerpos, así los ciudadanos, por sus valores cívicos, harán buenas entidades locales (pueblos) y éstos, en unión sagrada para defender el bien, constituirán Nación viril, robusta.

Más por ciudadanía no nos conforma solamente entender cumplimiento pasivo de nuestras obligaciones..., sino excitar las cumplan los demás y hasta activamente procurar crear nuevas obligaciones que vengán a satisfacer las necesidades nuevas, producto del progreso del hombre.

Lo más opuesto a ciudadanía es no actuar, es la pasividad, la indolencia y no tanto para dejar de hacer lo nuestro, sino para consentir dejen de hacer los demás...; si todos activamos a los otros, cada otro nos activará a nosotros... y al exigir a los demás... la elemental moral personal y ciudadana, clama por el cumplimiento de las propias atenciones.

Esto en los simples elementos que integran el Cuerpo nacional (ciudadanos)..., máximo grado en este orden de exigencias, pesa y tenemos derecho a reclamar, de aquellos componentes de la colectividad, que ella misma hizo surgir a flor de agua para que vigilaran las tormentas y evitaran los escollos y buscaran ancho cauce para el discurrir tranquilo del caudal de la Nación (autoridades).

La fuerza dirigente debe recoger la opinión sensata de la masa...; pero si esa opinión no se manifiesta, no debe esperar sentada, sino iniciarla ella, encauzarla, propalarla, buscar el bien siempre, que para eso se es fuerza y se exige el respeto a ella como tal valor. Para que la masa tenga confianza en la fuerza..., ésta será tal y consciente, no absurda o ineficaz y tener alto concepto de sí misma para actuar siempre alto y recto.

Según es la ciudadanía de un pueblo, así es la fuerza dirigente...; de modo que del mal gobierno ellos solos son culpables y del bueno ellos solos son los merecedores de honor...

LORENCIO.

Casa Jurado

Seguimos vendiendo sin competencia en calidad y precios.

A más de los numerosos artículos que trabaja esta Casa, hemos recibido a precios ENORMES SIMA ENTE BAJOS los siguientes artículos:

Mantelerías, Juegos de cama, Bisutería, Bolsos, Carteras, Juegos de cristianar, Medias de seda, Calcetines caballero Paños marca «No Plus Ultra» Perfumería, Jabones, Objetos de regalo, Flores artificiales, Abrigos de entretiempo, Seters, etc., etc.

Pida cuanto necesite, pues esta Casa trabaja más de cien artículos distintos.

Muy pronto empezaremos a recibir los últimos modelos de Sombreros y Abrigos para la presente temporada.

Seguimos regalando números para el sorteo del cuadro de Nuestra Señora de la Montaña. Ver precios y convencerse.

Plaza de la Concepción número 1.—Teléfono 315

CASA JURADO

LA FICHA DE ZAMORA Ya ha sido firmada en el Real Madrid

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5 30 t.)—Ha quedado firmada la ficha del guardameña Ricardo Zamora, que en lo sucesivo jugará en el Real Madrid.

La firma se ha hecho por la cantidad estipulada, que se abonará por letras escalonadas.—Mencheta.

INFORMACION LOCAL

Instalación de un mercadillo en la Plaza de la Concepción

Por los obreros de la brigada municipal se están instalando en el paseo de la Plaza de la Concepción, casetas de madera para establecer en ellas los puestos de venta de carne, pescado y otros artículos de comestibles, que actualmente se expenden en el mercadillo del Ayuntamiento, mientras se efectúan las obras de construcción del nuevo mercado que se levantará en el sitio ya conocido.

Nos congratulamos de dar esta noticia a nuestros lectores, porque ello hace suponer que muy en breve darán comienzo las obras de esta importante mejora para la capital.

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 — CACERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5'05 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Vacas, de 2 a 2'98.

Toros, de 2'91 a 3'09; promedio, 2'91.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'22 a 4'43.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'56 a 3'83.

Idem de la tierra: pequeñas, de 3'48 a 3'69; grandes, de 3 a 3'25.

Lanares: corderos, de 3'30 a 3'40.

Carneros, de 2'50 a 3'10.

Ovejas, de 2'60 a 2'65; promedio, 2'92.

Cerdos castellanos: chatos, de 2'90 a 3'10.

Idem extremeños: de 2'83 a 2'85; promedio, 3'02.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta.

Guardia: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Imaginaría: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Vigilancia: Teniente, don Florentino Garde García.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de pasta, cocido con carne, tocino y morcilla, gazpacho y vino.

Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito y vino.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

Lo que dice la "Gaceta"

Provisión de plazas de maestros y maestras en la provincia de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 16 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Hoy es escaso el número de disposiciones que se insertan en el sumario del diario oficial la «Gaceta», de donde entresacamos las siguientes, que ofrecemos a nuestros lectores como de principal interés:

Plazas provisionales en el Magisterio

Publica la oportuna disposición (creando provisionalmente plazas de maestras y maestros de sección, en la

cual figuran de la provincia de Cáceres, las siguientes:

Brozas, una de niños y otra de niñas.

Jaraíz de la Vera, una de niños y dos de niñas.

Losar de la Vera, dos de niños y dos de niñas.

El derecho de cónyuges en el Cuerpo de Prisiones

Real decreto estableciendo el derecho de cónyuges, con la debida reciprocidad, para los oficiales de Prisiones y funcionarios de las demás carreras y cuerpos del Estado que lo tenga establecido.

Nombramiento

Nombrando a don José Resax secretario del Comité Paritario Nacional de Teléfonos.—Mencheta.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Garrovillas, seguida contra Serapio Lorenzo Caballero Barroso, que realizó los hechos siguientes:

El procesado, que a la sazón habita en el pueblo de Navas del Madroño, en el mismo edificio que su vecino Gonzalo Espárrago Talavera, pero con vivienda totalmente independiente, en la mañana del 12 de Marzo último, aprovechando la accidental ausencia de

Gonzalo Espárrago y su familia, abrió la puerta de la cocina de aquél que se hallaba cerrada con una llave y ésta se encontraba puesta, y penetrando en ella, sus trajo del «sobrado», Espárrago Talavera, abriendo con dicha llave tal «sobrado», que se encontraba en comunicación interior con la morada del Espárrago y formando con ella un solo todo y penetrando en él, se apoderó con ánimo de lucro de un cuartillo de cebada de la propiedad del mencionado, apreciada pericialmente en 2'75 pesetas, cebada que al ser sorprendido el procesado por una hija del Talavera cuando iba cargado con ella, abandonó.

El señor fiscal califica los relacionados hechos de un delito de robo, y solicita se imponga al procesado la pena de un año de reclusión y pago de costas.

El señor fiscal califica los relacionados hechos de un delito de hurto y solicita se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de reclusión, indemnización de 1'75 pesetas y pago de costas.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución de los procesados, representándolo el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al señor presidente. Secretaría del señor Ortiz.

VIOLENTO INCENDIO

El tractor de una máquina trilladora prende fuego a una era

Días pasados se declaró un violento incendio en una era propiedad del vecino de Coria, don Felipe Bravo de la Riva, enclavada en el sitio llamado «Zarzoso», del término municipal de aquella ciudad.

Al lugar del siniestro acudió la guardia civil, que con el dueño de la era y varios operarios de éste, trabajaron denodadamente para extinguir el fuego, cosa que no pudieron conseguir a pesar de los esfuerzos que realizaron, a causa del fuerte viento reinante.

Se quemaron las mieses en su mayor parte, consistentes en dos hacinas de trigo en rama, dos muelos de paja con trigo y unos 200 carros de paja; además quedó inutilizada una máquina trilladora-limpiadora con tractor mecánico.

Parece ser que el incendio ha sido de origen casual, producido por el tubo de escape del tractor cuando éste se hallaba trabajando mientras el dueño y los opera-

rios se disponían a cenar en una casa de la finca, distante de la era unos 100 metros, apercibiéndose del fuego en tal ocasión.

Las pérdidas se elevan a 30 000 pesetas, sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar desgracias personales.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Logrosán, que se sigue contra Juan Alonso y Pedro Jiménez Calderón, que ejecutaron los siguientes hechos:

El 12 de Octubre de 1929 los procesados sustrajeron con ánimo de lucro de la dehesa denominada «Carrascal Alto», término municipal de Zorita y propiedad de doña Ana Navarro, en unión y acción compuesta, siete celemines y medio de bellotas, que conforme a tasación practicada, puede valorarse 1'75 pesetas.

El señor fiscal califica los consiguientes hechos de un delito de hurto y solicita se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de reclusión, indemnización de 1'75 pesetas y pago de costas.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución de los procesados, representándolo el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Ortiz.

Los procesados se disponían a cenar en una casa de la finca, distante de la era unos 100 metros, apercibiéndose del fuego en tal ocasión.

Las pérdidas se elevan a 30 000 pesetas, sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar desgracias personales.

Casa Castaño

Cerveza «El Águila» en botella

Todos los días Mariscos

Moret, 7. Teléfono, 197

CACERES

«DIARIO DEL EJERCITO»

La personalidad jurídica de los presuntos dementes

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5 25 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición constituyendo una comisión que determine la personalidad jurídica de los presuntos dementes militares.—Mencheta.

Venta de la casa número 13 de la calle de Alfonso XIII. Para tratar en la farmacia de don Tomás de Sande.

Charlas de actualidad Una charla con Palmiro del Val

Preámbulo. - Los primeros estudios. - Planes. - La crisis del teatro. - Músicos y artistas preferidos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Paseo de la Castellana. De un prehistórico tranvía de la Guindalera veo aparecer a un íntimo amigo mío, que acude hacia mí con los brazos abiertos. Después del mutuo y efusivo saludo me comunica que va al Hipódromo, donde da una fiesta benéfica «La Casa de Toledo», en la que canta un amigo suyo, Palmiro del Val, tenor que no tardará mucho tiempo en destacar dentro de nuestra escena.

Ya con él me encamino allí para comprobarlo, y sí, ello es verdad hacerle una entrevista. Un inmenso público, expectante por oír a los tenores—el consagrado Delfín Pulido y el debutante Palmiro del Val—llena jarrero el Hipódromo, en donde abundan bellas señoritas de la colonia toledana en Madrid.

Paseando por en medio de los animados grupos, sereno y seguro de sí mismo, se halla Palmiro del Val, a quien saludo. Del Val es un muchacho afable y culto, cuya agradable y reflexiva conversación no decae ni un momento durante todo el tiempo que estamos con él.

Al fin llega la hora y Palmiro canta varias romanzas de las obras predilectas de su extenso repertorio, entre ellas «Los de Aragón», y la primera película sonora española, «La canción del día». La emoción es intensa; el triunfo creciente. Su voz potente y cálida se adueña del ánimo de los espectadores. Subyuga al público y le atrae con su voz, como si de ella emanasen las facultades del imán. Al terminar, una salva entusiasta de aplausos corona su esfuerzo. La zarzuela española cuenta con otro cantante más.

—Vámonos al café Castilla—propone—por la Castellana y Recoletos.

Llegamos allí y en el sitio donde casi todos los dominos nos reunimos unos cuantos amigos, tomamos asiento ante sendos dobles de cerveza.

—Dígame, Palmiro ¿qué edad cuenta usted y dónde ha nacido?

—Tengo 26 años y he nacido en Madrid... ¡Casi ná!

—¿Empezó a estudiar?

—En la Academia de canto y solfeo de ese gran tenor, ya retirado, que se llama Simonetti y que estrenó

«La Dolores», del maestro don Tomás Bretón, en el Real. Con él permanecí cerca de tres años. ¡Qué tiempos aquellos!

Su voz tiembla un poco, emocionado por el recuerdo de la venerable figura que ha guiado sus primeros pasos por la abrupta senda del arte.

—Luego—continúa—por razones económicas, me trasladé a la de doña Ernestina de la Gándara, en donde continué perfeccionando mis estudios artísticos.

¿Ha tomado usted participación en muchas funciones y actos benéficos?

—En muchos. Para qué enumerárselos. Yo he actuado en provincias y en Madrid; por Unión Radio, he dado ya varios conciertos. Uno de estos días cantaré en la Comedia con la notable contralto María Garzón.

—¿Qué planes artísticos tiene usted actualmente?

—Dos empresas importantísimas me han prometido el debut como tenor para la próxima temporada.

—¿Pero para actuar en Madrid?

—Sí, sí; desde luego.

—¿Cree usted en la crisis de nuestro teatro?

—Francamente: no, pues en general todos los estrenos líricos de este año han sido grandes éxitos, descolando «La rosa del azahar», de Guerrero, en el Calderón. Desde luego, la escena ha de prosperar, amigo Armada, no lo dude usted nunca.

—¿Cuáles son sus músicos preferidos?

—El primero de todos Vives. Luego Luna, Serrano, Alonso y el maestro Guerrero.

—¿Y como artistas?

—Entre los hombres, Fleita, Lázaro, Sagi Barba, Baldrich, Juan García, Peñalver y Vendrell, y entre las mujeres, la primerísima tiple Felisa Herrero, la Pérez Carpio y la excelente contralto María Badía.

Después de charlar largamente sobre arte y política (como buenos españoles) salimos a dar una vuelta por la Gran Vía, desierta a aquella hora. Las manecillas de un reloj señalan las tres de la madrugada.

Luis ARMADA

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso X II, número 12.—Teléfono 302

Mundo conocido

LLEGARON:

De Béjar, con su familia, el industrial de esta plaza, don Luis Castaño.

De Puerto de Béjar con su familia, el ayudante del Catastro de Rústica, don Antonio Alta.

De Navas del Madroño, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Urbano de la Calle.

De Candelario, con su familia, nuestro antiguo compañero, don Félix Crespo Urbarri.

La cerveza preferida LA CRUZ DEL CAMPO

De Béjar, don Felipe Perera Bravo.

De Torre de Santa María, la esposa e hijos del médico don Félix Durán Campos.

De «La Serrota» (Avila), la familia del médico de la Beneficencia municipal, don Sergio Vicente Guerrero.

De Hoyos, el magistrado don Luis Rodríguez Celestino.

De Candelario, con su sobrina Paquita, el párroco de San Mateo, don Santiago Gaspar.

De Salamanca, el médico don Luis Infante.

De Plasencia y Salamanca, el industrial de esta plaza, don Marcos Ma

riño, acompañado de su hija Paulita.

Sí, pero... la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es mejor

FALLECIMIENTOS:

En Madrid ha fallecido la esposa de don Vidal Segura Sáenz, hermana política del cardenal de Toledo, de tan grata memoria en Cáceres.

Tanto al esposo de la finada, como al primado y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

Francisco Martín Merchán
AGENTE DE NEGOCIOS
Moret, 9. Cáceres.

DETENIDO POR LA
POLICIA
Había estafado
cincuenta mil
pesetas

POR TELÉFONO
Madrid, 16 (5 50 t.)—Participan de Barcelona, que la policía de aquella capital ha detenido a José María Solana, el cual había estafado 50.000 pesetas a José Llovet Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas vacantes

En la provincia de Burgos: Santibáñez Zarzaguda, de niñas para maestra, 760 habitantes. Por traslado.

En la provincia de Granada:

Barrio de la Estación-Ille, mixta para maestra, 365. De reciente creación.

En la provincia de Lugo: Alvirte Valle del Oro, mixta para maestra, 508.

Fradezas-Antas de Ulla. Vacantes por Real orden.

Excedencia
De la maestra nacional do

ña María de la Purificación Merino Villegas, de Torreclilla de la Jara (Toledo).

Permutas

Autorizadas a los maestros nacionales:

Don Ángel Silván Hernández, de Balón de Serrantes (La Coruña), con don Gregorio Mayo Salinas, de Puñón (Alava).

Doña María Constanza Martínez González, de Villarodrigo de las Regueras (León), con doña Francisca E. López Álvarez, de Noveas en Blancos (Orense).

La hora del balance Las Cajas Rurales serán la redención del labrador

Ha terminado en muchos sitios, y está a punto de terminar en otros, la recolección de cereales. Va a acometerse la recolección de la uva, de la patata, de algún otro producto agrícola más. Ha terminado, pues, una campaña agrícola. Es la hora del balance.

El balance agrícola en el caso más favorable al labriego, suele arrojar un «debe» igual al «haber». Tanto trigo, tanta cebada, tanto centeno, igual a renta, mas fisco, mas rédito a usurero, mas débitos por braceros, por jornaleros; por igualatorio; de médico, botica, barbero, veterinario, etc.

Ya decimos que esta igualdad supone un caso favorable al labriego. Lo más corriente es que los productos recolectados no le den, convertidos en dinero, la cantidad suficiente para atender a todos esos gastos del terrible Septiembre.

Y cada año le dará menos, porque el labrador se ha ido entrapando con el usuro, que las deudas a los usureros crecen que es un encanto.

Septiembre, así, en lugar

de ser un mes que el labriego espere con ansiedad, es una tortura; pensar en Septiembre, con su consabida serie de «ingleses» a las puertas del agricultor o llevándose el grano desde la era misma, a precios señalados de antemano por los acreedores, es un sufrimiento moral enorme. Desgraciadamente, así ha de ser todos los años...

Amigo labrador: ¿Cuándo vas a darte cuenta de que es preciso romper con esa situación tan angustiosa?... No olvides, amigo labrador, que en el horizonte, ya cercano relativamente, de tu pobre vida miserable, se ha divisado una refulgente estrella: la cooperación. Corre a alcanzarla, a recibir su luz de cerca, a iluminarte con sus destellos salvadores... Organiza la venta de tus productos en forma cooperativa y únete a tus hermanos de profesión para crear esas cooperativas de crédito, las Cajas Rurales, que han redimido ya en muchas naciones a muchos millones de labriegos, pobre como tú, librándoles de la usura.

EL DUENDE RURAL

Vida provincial Miajadas al día

A la edad de 61 años y tras rápida enfermedad, ha fallecido en la madrugada del 15 don Gervasio Caro, consintiendo su entierro una imponente manifestación de duelo, donde todas las clases sociales concurrieron, poniéndose de relieve las generales simpatías de que gozaba el finado.

Como al dar cuenta de su enfermedad, repetimos hoy las prendas morales del señor Caro, eran inagotables; entre todas se destacaba su amor al trabajo, pues los días de su vida han sido un continuo bregar, un constante desvelo, rindiendo fervoroso culto al trabajo.

Era modestísimo, sencillo, ingenio; era de esa noble éxtirpe miajadesa que no tiene títulos heráldicos, pero que tienen el blasón de un alma inmaculada y un corazón limpio de pecado. Baja al sepulcro un hombre de bien que no hizo da

ño a nadie; las oraciones de sus convecinos, de todos los miajaleses, llegarán a Dios misericordioso para que le tenga en el sitio de los elegidos.

A su desconsolada esposa doña Francisca Dávila, a sus hijos don Tomás, don Luis, don Joaquín y doña María Reyes, y en general a toda su distinguida familia, hacemos presente nuestro pésame más sentido.

Hoy salen en sugestiva romería los asociados en el Sindicato Católico Agrario de ésta, a celebrar una función religiosa en la famosa ermita de San Bartolomé, distante unos 6 kilómetros de ésta.

Acto de natural expansión revela el progreso de este Sindicato, por lo que felicitamos a los asociados.—El Corresponsal.

Miajadas, 15 Septiembre 1930.

José Candela Magro
CÁCERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Por tierras de Castilla La covachuela de Ismael

En laberíntica callejuela de una ciudad castellana, frecuentada por turistas de todas las naciones, a causa de sus innumerables tesoros artísticos, tenía establecida su tenducha el señor Ismael, «El Judío». Abarcaba diversos artículos, desde la ropa y calzado usados, pasando por el metal y pan duro, hasta las antigüedades, que eran el artículo predominante. Ejercía la compraventa sin importarle la procedencia de los géneros, desfilando por su cubil la flor y nata de la gente maleante.

Era una pequeña habitación oscura, sin más ventilación que una puerta que daba al patio almacén. A la entrada un tenderete de herramientas, cacharros de cerámica, botellas vacías, y un letrero campeando entre tan variados objetos, con esta inscripción: «Se compran dentaduras viejas».

En una de las paredes una litografía chillona de San Antolín, junto a un retrato de Salmerón; y una percha repleta de uniformes de diplomáticos, palatinos, militares, y trajes de torero de colores desvaídos. En la otra cuelgan capotes de sereno, guardias y trajes talares enmohecidos. Del techo penden arañas de cristal de aspecto señorial, junto a plebeyos quinqués y lámparas de acetileno. En un rincón hay un maniquí de desproporcionada cabeza, con guerrera de guardia civil, semejando ser el guardián del establecimiento.

Unos extranjeros miran con curiosidad una espuela oxidada. Ismael, con sus ojuelos escrutadores, se acerca y les habla: «Perdonen, señores; voy a retirarla porque está vendida». Esta mantobra excita más la curiosidad de los turistas, que, haciendo un esfuerzo para pronunciar el castellano, le preguntan: «¿Por qué está vendida?» «¡Ah, señores—exclama—, esta espuela perteneció al Cid Campeador!» Y les relata una embrujada historia de cómo llegó a sus manos.

Insisten en la compra, y tras mucha oposición... accede, vendiendo en 500 pesetas aquella espuela adqui-

rida días atrás por unas monedas de cobre, y sin ningún valor artístico.

Cierta día se levantó Ismael al amanecer, marchando a las afueras de la ciudad, penetrando en un huerto chiquitito de su propiedad. Le observé desde lugar apropiado, sorprendiéndole cavando la tierra hasta desenterrar unos candelabros de mugriento herraje, y cuando el sol lucía sus galas, les fotografió, ocultándolos en la casita, regresando a su tenducha...

Posteriormente descubrió toda la trama. Ismael copió los modelos de los candelabros existentes en las catedrales, y un rústico herrero los ejecutaba bajo su dirección. Después los enterraba en el misterioso huerto, echando unos kilos de sal; pasados algunos meses los sacaba oxidados, obtenía una fotografía que enviaba al Extranjero con una fantástica historia respecto a su origen, y los vendía a elevados precios... como si fueran antiquísimos.

Otras veces confeccionaba damáticas, empleando hilo de oro viejísimo, y si no quedaban lo suficientemente oscurecidas, las llevaba al embrujado huerto, y cerrando la pequeña casita, quemaba en un pebetero extrañas drogas, que ennegrecían por completo el color del bordado.

Hasta que un día fué descubierto este brujo, de conciencia tan oscura como su tenducha, que explotaba por igual a todos: a unos por sus caprichos; a otros por el hambre, que no tiene espera, y al resto por la apremiante necesidad de hacer desaparecer el cuerpo del delito.

E. FERNÁNDEZ MALUMBRES

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo

Germán J. Manzano

Corredor de Comercio C. legiado

CACERES

Intervención en:

OPERACIONES de crédito. Pignoración de valores. Descuentos de letras. Préstamos. Operaciones en general con el Banco de España y otros establecimientos de la plaza.

COMPRA VENTA de valores del Estado. Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales. (Donde no hay Bolsa los Corredores de Comercio actúan de Agentes y sus pólizas tienen la misma fuerza legal que las de aquéllos).

VENTA Cédulas Banco Hipotecario de España, con 4, 5, 5, 50 y 6 por 100 de interés. Son al portador, estando garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, con valor más del doble que representan las Cédulas. Además tienen la garantía del capital y reservas del Banco dicho. Constituyen excelente colocación ahorro e inversión capital particular. Sociedades Corporaciones, por equivalente máxima garantía y tranquilidad.

PRÉSTAMOS con primera hipoteca en el Banco Hipotecario de España que los concede por plazos de cinco a cincuenta años, a interés de 5, 75 por 100 con facultad de reembolsar, total o parcialmente, en todo momento lo que se adeude. Muy convenientes para la adquisición de fincas rústicas y urbanas, mejoras y reformas de las mismas. La amplitud de plazos y facilidades, permiten la amortización sin agobios ni gastos económicos.

PRÉSTAMOS especiales para la Construcción en poblaciones de importancia.

DETALLES Y GESTION RAPIDA

San Pedro, 2 y 14. Apartado de Correos, 2. TELEFONO NUMERO 1

EL GOBERNADOR CIVIL Ha comenzado a visitar los establecimientos benéficos

El señor gobernador civil, don Tomás Sandalio Carbonel, siguiendo las costumbres que ya tenía en Burgos de visitar los establecimientos benéficos, haciéndose cargo personalmente de su estado, funcionamiento y necesidades, visitó e inspeccionó detenidamente en la mañana del viernes, día 12 del actual, el Asilo de ancianos pobres y el de niños huérfanos y desamparados, que dando con placidísimo al ver el orden y esmerado aseo que en ellos imperan y escuchar de labios de los mismos asilados palabras que expresan su satisfacción por los asiduos, minuciosos y delicados cuidados con que los tratan siempre las virtuosísimas Hermanas Adoradoras y Concepcionistas que respectivamente tienen a su cargo la dirección y administración de los dos expresados establecimientos y son dignos de los mayores elogios y de la gratitud de todos.

El señor gobernador hizo donación a cada asilo de una cantidad en efectivo que entregó a la respectiva superiora. También se personó en el Hospital Provincial y visitó su planta baja en la que está instalada la Gota de leche, examinando todas sus dependencias, haciéndose explicar el objeto y funcionamiento de los diversos aparatos allí instala-

dos, de todo lo cual fué informado por el señor administrador y alto personal de dicha Institución que le recibieron, acompañaron en su visita y despidieron con las mayores atenciones. El señor gobernador hizo elogio de la instalación que consideró de las mejores de España, y tuvo frases de elogio para todo el personal que de ello se ocupa y también para esta excelentísima Diputación provincial a la que, dijo, honra mucho el buen estado y funcionamiento de tan benéfica y útil Institución, proponiéndose continuar en días sucesivos sus visitas a los restantes Establecimientos similares.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

HUELGA DE AVIADORES Se ha solucionado la de La Haya

Telegrafían de La Haya, que la huelga de los pilotos de las líneas aéreas ha terminado y el trabajo se reanudará en breve.

Los pilotos han obtenido satisfacción en todas sus peticiones.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA —CERTIFICADOS de PENALES al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas. Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preclados, 64, Madrid.

La vida y la moda Con el cambio de tiempo...

En las ciudades veraniegas se siente ya el frío. Se anticipa un poco el cambio de tiempo, y con ello, las mujeres sobre todo, tenemos que preocuparnos de cambio de ropa.



En las fiestas de noche ha imperado esta temporada el traje de seda azul y encarnado; se han visto también algunos crema y naranja, y muy pocos, contadísimos, los negros.

Todos ellos airoso dentro de la sencillez. La falda más alargada de atrás, con sus pliegues voluptuosos y cuerpo algo ceñido. Pero a la salida, han aparecido los abrigos, más de invierno que de entretiempo, por que nadie podría asegurar que estábamos todavía en Septiembre, sino bien entrada la temporada invernal.

Estos cambios de tiempo traen consigo gastos y preocupaciones para ambos sexos, pero especialmente para nosotras. Los trajes de verano se van metiendo en el armario, y nuestra vista va tras los modelos que en los escaparates se exhiben.

Sin embargo, no todo es cuestión de gastar dinero.

Caben las transformaciones hasta dejar los del año anterior, casi nuevos. Incluso los tintes para variarlos de color, aunque esto no es cosa para aconsejarlo, por que resulta sucio, y además de estropear la ropa que se tinte, se

mancha también la que se lleva dentro con poco se sudor. Es mejor limpiarlos que teñirlos.

Pero cabe muy bien transformarlos, quitando y poniendo adornos, cambiando el talle y hasta la blusa y mangas, para adaptarlas a la novedad de la temporada... que cambió tan poco, que puede considerarse casi igual que la anterior. La moda es el reflejo de los gustos depurados de cada mujer, no de cada modisto. Por esto ocurre muchas veces, que se lanza al mercado un modelo en el que sus creadores han puesto todo su entusiasmo, y no tienen luego aceptación. Es la mujer la que acepta y la que orienta en las formas de vestir, incluso sin darse cuenta. Por lo tanto, cada una puede adoptar sus vestidos a la nueva temporada, conforme a su arte de llevarlos, cuidando de no llevarlos de adornos, porque lo que un detalle puede significar vistosidad y atracción, varios pueden pregonar chabacanería. La línea recta es siempre elegante. El vestido airoso es siempre simpático. Lo primero deben adoptarlo las delgadas. Lo segundo, las gruesas.

Pero siempre, unas y otras, con sencillez, sin rellenar de adornos que cuestan dinero y no sirven para nada cuando se abusa de ellos.

SOLEDAD CUEVAS

Santander Septiembre 1930.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)
MERIDA (Badajoz)

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRERA DE MEDILLAN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.

OFICINA, 40.

CACERES

CACERES

Desde Hernán-Pérez El día del "Cristu benditu"

Tañen en la espadaña de la iglesia, alegres, las campanas. Riente y bulliciosa es la mañana de este día canicular septembrino.

Hoy es día grande...

En esta fecha, según reza el calendario, celebra nuestra iglesia la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. Y, sin embargo, para el escaso vecindario de Hernán Pérez—conforme a las últimas estadísticas, sólo cuenta esta villa con quinientos treinta habitantes aproximadamente—, como para otros varios pueblos comarcanos, no es esta otra fiesta que la del día del «Cristu benditu», como aquí se dice, cuya imagen antiquísima del Hijo de Dios, representando a Jesús Crucificado, es venerada con gran fervor por los hijos de este pueblo en la vetusta ermita que se levanta hallá casi en las afueras de esta localidad.

Hoy, el elemento joven de esta villa, dando rienda suelta a sus alegrías, a sus expansiones, y con carácter verdaderamente optimista, abre sus viejas arcas para sacar las mejores ropas—ya apenas se usa aquí el típico calzón corto, en otro tiempo tan en boga—que ha de lucir airosamente, no sin cierto engreimiento, en los lugares de recreo, en los sitios de público esparcimiento.

Si nosotros pasásemos desapercibidos sin enviar siquiera—pudiéndolo hacer—unas breves notas a la Prensa provincial con la reseña de estas animadísimas fiestas, incurriríamos tal vez en una falta justificada de atención para con ciertos amigos nuestros, que se hallan autorizados para así exigirnoslo, y denotaríamos, por otra parte, indicios de mera negligencia y, acaso, de religiosidad, dado nuestro carácter de católicos.

Muy de mañana—serían poco más de las ocho—las campanas, tocadas a vuelo, llamaban al templo, a la ermita aludida, a esta feligresía que, en su mayor parte, acudió presurosa a la indicada ermita del Santísimo Cristo, para presenciar reverentemente y tomar parte en la celebración del sacrificio santo de la misa solemne. Ofició en ella el virtuoso sacerdote, todo celo y bondad, don Joaquín Hernández Botejara, ecónomo de esta parroquia.

El coro, que fué un alarde de bien timbradas voces, integrado por varios jóvenes de la localidad y dirigido por nuestro particular amigo don Atlano Pérez, fiscal municipal de esta villa, estuvo

brillantísimo en su actuación, demostrándonos una vez más sus amplios conocimientos sobre el canto litúrgico.

No queremos dejar de consignar que la procesión, que tuvo lugar antes de la celebración de la misa, con cruz alzada y recorriendo las principales calles del pueblo, estuvo enormemente concurridísima.

Por la tarde, y a la hora de las tres, se rezó el santo rosario, propio siempre de esta festividad, sin que pudiésemos escuchar durante el mismo, como nos parece haber oído otras veces en esta misma fiesta, las argentinas voces de las simpáticas Hijas de María en hermosas y sentidas plegarias.

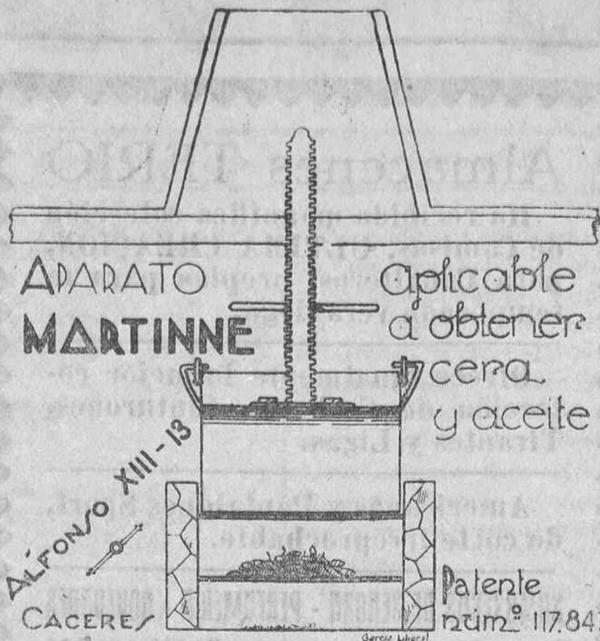
Y ahora, lector, como ya son las nueve de la noche, hora en que no se deja ya tampoco sentir esa ola bochornosa de achicharrante calor insoportable, como hace breves fechas, sino un airecillo fresco y agradable, nos vemos obligados a colgar la pluma para salir de casa por motivos que, como nada han de importarte, considero prolijo enumerarte.

No obstante, mañana—Dios mediante—te prometemos ser más amplios en nuestra información sobre el aspecto profano de esta fiesta; y si tienes el mal gusto de seguir leyéndonos, podrás apreciar muy bien lo harto entretenido que resultan en esta villa los pintorescos y típicos «bailes de candil» que aquí se celebran.

RUFINO SAUL

14 de Septiembre de 1930

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 170



COLONIAS ESCOLARES

Noche llegó a Cáceres la que estaba en "La Serrota"

En el tren mixto de Madrid, y poco antes de las nueve de la noche, ayer llegaron a esta capital los niños de Cáceres que formaban parte de la Colonia escolar que ha estado en «La Serrota».

Con los colonos venían el inspector provincial de Sanidad, don Francisco Ruiz Morote, y los médicos señores del Campo y Guerrero.

En la estación se hallaban los miembros de la Liga Antituberculosa, que recibieron cariñosamente a los pequeños. Les esperaban también sus padres y familiares, desarrollándose las escenas de cariño que es de suponer, sin que los padres ocultasen su alegría al ver el aspecto saludable que de la corta permanencia en la sierra traían sus hijos.

Los niños víforeaban a Cáceres y a «La Serrota», de donde, según sus propias manifestaciones, vienen satisfechísimos por los cuidados y atenciones que les han prodigado.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Una ciudad griega en Yugoslavia

Se han encontrado cerca de Gradao (Yugoslavia), a orillas del Vardar, vestigios de una ciudad griega que data de dos siglos antes de la era cristiana. Se ha descubierto un gran anfiteatro con los asientos en mármol, en muchos de los cuales pueden leerse todavía los nombres de sus habituales ocupantes.

Al empezar nuestra campaña para la temporada de invierno

Advertimos al público en general y especialmente a nuestra distinguida clientela, que seguiremos siendo el número uno, como siempre, presentando los artículos más nuevos y de más fantasía, propios de la temporada.

Recibidos ya: Terciopelos estampados en dibujos de gran moda. A diario presentando grandes novedades en felpas, gamuzas, lanas, pañetes y géneros especiales para abrigos entretiempos. Recuerde que esta es la

Casa de las Pellizas

En existencia ya desde 14 pesetas, todo lana. Abrigos. Trajes. Pantalones. Visite siempre

LA MUÑECA
ROSENDO CASO
ALFONSO XIII, 2—TELÉFONO 388
CACERES

Instituto Provincial de Higiene Circular sobre rabia

El gran número de tratamientos antirrábicos realizados en esta provincia durante los últimos años, hace suponer que una buena parte de ellos sean en personas que no habían sido efectivamente mordidas por animales rabiosos, sino por animales que por el solo hecho de morder han sido sacrificados sin comprobar si padecían o no la enfermedad.

Como el tratamiento antirrábico causa grandes molestias, tanto corporales como económicas, tendemos a evitar con esta Circular los tratamientos inútiles, ilustrando al público sobre la conducta a seguir con los animales sospechosos de padecer rabia.

El animal sospechoso no debe nunca ser sacrificado sino aislado y sometido a observación del profesor veterinario, por las razones siguientes:

1.º Si el animal vive cerca de dos semanas después de haber mordido, es absolutamente seguro que no estaba rabioso en el momento de morder, y por lo tanto no hay necesidad de tratar a las personas mordidas, y el animal puede ser puesto en libertad y utilizado como anteriormente.

2.º El diagnóstico de laboratorio de la cabeza y cuello del animal muerto durante los doce días de observación, es absolutamente seguro y, por lo tanto, si el análisis es negativo, no hay necesidad de tratar a las personas mordidas.

3.º Si el animal ha sido sacrificado inmediatamente después de morder, el resultado negativo del análisis no tiene valor suficiente, puesto que puede no haber habido tiempo para que en el animal se desarrollen las modificaciones que se buscan en el análisis; por lo tanto, no basta con enviar

al laboratorio la cabeza y cuello del animal sacrificado; ya que ante la duda de que el análisis haya sido negativo por haberlo matado en los primeros días de la rabia, habrá que tratar a las personas mordidas.

4.º Sacrificando el animal se pierde la posibilidad del exámen clínico por el profesor veterinario, que es de gran valor para el diagnóstico.

5.º Observándolo debidamente se evita el sacrificio inútil de animales de gran valor, como perros de guardería, cabezas de ganado, etc., etc.

6.º El plazo conveniente para que una persona empiece su tratamiento antirrábico si el animal estaba rabioso, es suficientemente largo para permitir sin peligro alguno, la observación completa del animal.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

AL PASAR LA FRONTERA

El «Zeppelin» fué tiroteado

Según una información que publica la «Deutsche Allgemeine Zeitung», de Berlín, el «Conde Zeppelin» fué tiroteado al efectuar su vuelo a Moscú, en las cercanías de la frontera rusoalemana.

De la información abierta parece deducirse que los autores del tiroteo fueron los guardias fronterizos letones, ya que los puestos soviéticos no hicieron ningún disparo.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas. 62
CACERES

LOS GRANDES VUELOS

Travesía transatlántica de 4.000 millas

Los aviadores americanos Bronley y Gatty partieron de Sembongi (Japón), en el monoplano «City of Takoma», para salvar, en un vuelo sin escalas a través del Pacífico, el trayecto entre Sambongi y Takoma (Estado de Washington). La distancia entre ambos puntos es de 4.000 millas.

Dodge-Graham-Paige

NEUMATICOS - La casa que más descuento hace GRANDES EXISTENCIAS

Accesorios - Repuestos - Dodge - Chevrolet - Ford

Lo más nuevo en GRAMOLAS, GRAMOFONOS y DISCOS

Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, 8-10. CACERES. Teléfono 227.

Los conflictos obreros En Barcelona se aplaza el levantamiento de la censura y quedan en suspense los derechos de asociación y de re- unión

**La huelga de Granada continúa
igual, registrándose algunos inci-
dentes con la fuerza pública**

MADRID, 16 (6 20 t.)

(POR TELEFONO)

Un funeral

Comunican de Barcelona que en la iglesia de las Carmelitas se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en sufragio de los tripulantes del Dornier A, asistiendo el capitán general infante don Carlos, el general González Villoria, todas las autoridades, representantes de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Se ha agravado la huelga

La huelga general plantea da por los obreros del ramo de construcción, se ha agravado en las últimas veinticuatro horas.

Se han visto obligados a secundar el paro los obreros de otros oficios relacionados con la albañilería. También han ido al paro los de Vías y Obras de tranvías de los contratistas señores Miró y Trepant.

Igualmente han secundado la huelga los de las obras del puerto y de otras construcciones particulares en el cementerio.

El tráfico rodado ha disminuido sensiblemente, notándose principalmente en el centro de la ciudad.

Obreros libertados

Por orden del gobernador han sido puestos en libertad todos los obreros detenidos en estos últimos días, excepto Benigno Durán, sin domicilio conocido, acusado de repartir hojas clandestinas.

Manifestaciones del go- bernador

Esta mañana conferenciaron extensamente el alcalde y el gobernador civil.

Al salir del Gobierno el conde de Güell, dijo a los periodistas que habían tratado en la reunión del conflicto planteado, cambiando impresiones sobre las medidas que han de adoptarse para llegar a la solución.

A mediodía recibió a los representantes de la Prensa el gobernador civil, quien les manifestó que en vista

de las facultades que le ha conferido el Gobierno, no se levantaría el miércoles la previa censura para la Prensa, continuando suspendidos los derechos de reunión y de asociación mientras continúe la huelga actual, que los mismos iniciadores califican de revolucionaria. Estoy dispuesto, añadió, a obrar con toda energía para evitar que se ejerzan coacciones, garantizándose la libertad de trabajo.

Con relación a la Prensa seguiré el mismo criterio que hasta ahora, aunque si bien antes he sido benévolo con algunos periódicos que publicaban artículos que habían sido tachados por la censura, ahora impondré severas sanciones a los que incurran en la misma falta.

Luego se refirió al artículo publicado por «Solidaridad Obrera» que ha reproducido «El Sol», del cual dijo: Aunque va dirigido a mí, no me ocuparía de él sino fuera para refutar la falta de verdad que encierra.

Se asegura en el mencionado artículo que yo he calificado de ilegal la huelga del ramo de construcción y a la vista de todo el mundo está que cuando yo regresé de mi excursión por el extranjero ya estaba planteado el conflicto en la forma conocida.

Es falso igualmente que yo sea enemigo de los obreros, cuya clase es digna de todos los respetos.

Confía el general Despujols en que en todos los elementos imperará la cordura, la sensatez y la calma, pues quien intente ejercer coacciones se encontrará con la fuerza pública que tiene instrucciones severísimas para que a todo trance y cueste lo que cueste, se mantenga la libertad de trabajo.

Noticias de Granada

Las noticias que se reciben de Granada, participan que la huelga parece que tiende a solucionarse.

Esta mañana han reanudado el trabajo la mayoría

Almacenes TERIO

Ha recibido magnífica colección de Camisas, ULTIMA CREACION, para Caballeros, propias para la temporada veraniega.

Ofrece igualmente la mejor colección de Corbatas, Cinturones, Tirantes y Ligas.

Americanas y Pantalones Sport, de corte irreprochable.

SOMBREROS DE SEÑORA - PERFUMERIA - NOVEDADES
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320

de los tranviarios, cuyos coches circulan custodiados por la guardia civil.

En algunas obras se ha reanudado el trabajo, pero en cambio en otras, donde se trabajó ayer, hoy no han acudido los obreros.

Los albañiles intentaron celebrar una reunión en las afueras, siendo sorprendidos por la guardia civil que disolvió los grupos, practicando 20 detenciones.

Los detenidos hasta ahora se elevan a 60 o 70

En la calle de la Piedad un grupo de huelguistas coaccionó a varios trabajadores. La guardia civil intervino tratando de disolver los grupos que ofrecían alguna resistencia, teniendo necesidad de hacer varios disparos al aire y simular una carga. Fueron detenidos tres huelguistas.

Ha sido apedreada la Joyería Francesa, en la que quedaron rotos los cristales de los escaparates, ocasionando desperfectos por valor de 800 pesetas.—Mencheta.

AL ENTRAR EN UNA CUADRA

**Se desprende una pared
y le mata un hijo**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 35 t.)—Participan de Avila, que en el pueblo de Cardeñosa, de aquella provincia, ha ocurrido un desgraciado suceso que ha causado honda impresión en todo el vecindario.

Cuando penetraba en una cuadra Marcial Velayos, acompañado de un hijo suyo de siete años de edad llamado Pablo, se desplomó una de las paredes, cayendo las piedras y ladrillos sobre ambos.

El muchacho recibió heridas tan graves, que quedó muerto en el acto.—Mencheta.

MANOS BLANCAS

**Para ser "terciaria",
no está mal**

En «La Lectura Dominical» vemos una exposición dirigida al ministro de Instrucción Pública, fechada en Cáceres y suscrita por una señorita «terciaria», en la que protesta del derribo de la muralla para construir el mercado, del que sólo encontrarán beneficio las cocineras según su expresión.

Nada tendríamos que oponer, a sus apreciaciones sobre el particular, para nosotros muy respetables y mucho más siendo de una señorita, si no se consignaran inexactitudes y conceptos que se hacen precisos rechazar, como el de atribuir al inspector de Primera Enseñanza el ser el más interesado en la construcción del mercado y suponer que el archivero municipal, en su informe en favor de los intereses de Cáceres, no podía estar inspirado en la misma independencia y rectitud con que ella procede.

Consagrada a Dios y a su alma, según dice al señor Tormo, no siente reparos en llamarnos trapaceros a los periódicos de Cáceres que no hemos tomado a guisa la declaración de monumento nacional, sino las cursilerías de cuantos pretenden cargarse de suficiencia a cuenta de la arqueología.

Y no hemos de hacer más comentarios, respetando su aversión a que se ocupen de ella.

¡Pero de todas maneras, hija, la salida ha sido peltagudal!

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

La jornada regia

El rey y el infante don Jaime toman parte en las regatas del crucero a San Juan de Luz

Y el jefe del Gobierno no puede presenciar el partido internacional de polo
MADRID, 16 (6 55 t.) (POR TELEFONO)

Informan de San Sebastián, que su majestad el rey don Alfonso XIII y el infante don Jaime, embarcaron esta mañana en un balandro para tomar parte en las regatas del crucero a San Juan de Luz.

Los balandros van escoltados por el cañonero español «Dato» y otro buque francés.

La reina doña Victoria, estuvo en Miramar presidiendo la Junta del Patronato de la Cruz Roja y las infantas doña Beatriz y doña Cristina visitaron este dispensario.

El infante don Gonzalo ha tomado parte en las regatas de traineras, que han resultado brillantísimas, siendo presenciadas por más de 30 000 personas.

El día del jefe del Gobierno

Al mismo tiempo que las noticias de que damos cuenta de la jornada regia de San Sebastián, nos comunican que el jefe del Gobier-

no, general Berenguer, ha trabajado durante toda la mañana en su despacho.

Recibió la visita del marqués de Linares y del general Luque y también estuvo conferenciando detenidamente con los gobernadores civiles de Cuenca y Guipúzcoa.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas, diciéndoles que las huelgas de Barcelona y de Granada continuaban, la primera, en su desarrollo y la segunda, en vías de solución.

El general Berenguer pensaba haber asistido hoy al partido internacional de polo que se jugará en Biarritz, entre los equipos del Ejército francés y español, pero que como este encuentro se ha suspendido hasta mañana, ha tenido que renunciar a su deseo.

Terminó diciéndole que mañana saldría para la Corte y que esta tarde asistirá a una función de gala que en el Teatro Victoria Eugenia se celebrará en honor de los reyes.—Mencheta.

AYER EN BADAJOZ

La corrida de la Asociación de la Prensa

Ayer tarde se celebró en Badajoz la anunciada corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa, de aquella capital, para la cual se habían hecho los preparativos más minuciosos que requieren esta clase de festivales.

La plaza se hallaba artísticamente adornada y ofrecía un magnífico aspecto, tanto por la cantidad de público que la llenaba, como por los tapices y reposteros de la época que se ostentaban.

En el cortejo de calesas con palafreneros, formaron parte las bellísimas señoritas Virginia y Celeste Leoni Carvalho Blanco, de Portugal; Elisa Mediero y Carmen Llero, de Badajoz y Joaquina Giménez Núñez con Nina Marchena Rodríguez, de Cáceres. Al aparecer el brillante cortejo, la belleza de estas señoritas fué recibida con una delirante y prolongada ovación.

La corrida se deslizó aburridísima, pues el ganado de

Guadalest resultó manso e inlidable, lo cual contribuyó a que Cagancho, Gitanillo y Bienvenida, ofreciesen al público, según palabras de un espectador, una corrida «grotesca» más que goyesca.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CÁCERES
Teléfono 312

DR. OVIEDO

**El gobernador sale a
cumplimentar al príncipe
de Asturias**

POR TELEFONO

Madrid, 16 (6 40 t.)—Dicen de Oviedo, que el gobernador civil de aquella provincia ha salido para Cangas de Onís, con objeto de cumplimentar a su alteza real el príncipe de Asturias, que se dirige a León.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA